

RESOLUCIÓN N° 50 / 2015

SANTIAGO, 11 de Agosto de 2015

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución.

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y e 49 del DFL N° 3 del 2006, de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2006 que aprueba el texto refundido; coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981, de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile. y el DU N° 2625/2014 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

RECONOCIMIENTOS

GRADO ACADEMICO : DOCTORA

4968 AMIARD , VÉRONIQUE SUZANNE EDITH Sin Votación
Francesa

OF - 821 26-05-2015 Prorrectoría ha reconocido el grado de Doctorat por la Université de Caen, otorgado por la Université de Caen, Caen, Francia, el 2002, asimilable al grado de Doctor en Ciencias con mención en Fisiología y Bioquímica Vegetal

REVALIDACIONES

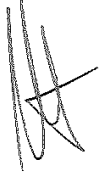
TITULO PROFESIONAL : CIRUJANA DENTISTA

5086 ROBLES MUJICA, MARÍA ALEJANDRA Sin Votación
Venezolana

OF - 1268 24-07-2015 Prorrectoría ha revalidado el título de Odontólogo, otorgado por la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela, en 1994

Esta nómina consta de 143 personas.

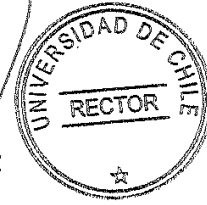
Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
SECRETARIO GENERAL (S)



PROF. SERGIO JARA DÍAZ
RECTOR (S)



M. E. Aranda
MARÍA EUGENIA ARANDA MORE
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

